

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ANGOL
DIRECCIÓN CONTROL INTERNO

MEMORÁNDUM N° 31

Angol, noviembre 26 de 2021

DE : **Nelson Herrera Orellana**
DIRECTOR CONTROL INTERNO

A : **José Luis Bustamante Oporto**
Alcalde (S) Municipalidad de Angol

Remito a usted para su conocimiento y fines pertinentes, Informe Final N° 10, de 2021, que contiene el resultado de la Auditoria realizada en el Departamento de Salud Municipal, a la cuenta “Anticipos a Rendir” al periodo y saldos a diciembre 2020.

Adjunta lo que indica.

Atentamente,


NELSON HERRERA ORELLANA
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR
DIRECTOR CONTROL INTERNO

NHO/nho.

Distribución:

- Sr. Alcalde
- Carpeta Profesional Cynthia Sáez
- Archivo Dirección Control Interno. ✓

El Angol que todos queremos

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL

DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO

UNIDAD DE AUDITORÍA E INSPECCIÓN

INFORME FINAL N° 10, DE 2021 SOBRE
AUDITORÍA REALIZADA A CUENTA
“ANTICIPOS A RENDIR CUENTAS” AL 31
DE DICIEMBRE DE 2020 DEL
DEPARTAMENTO DE SALUD
MUNICIPAL.

ANGOL, 25 DE NOVIEBRE DE 2021.

En cumplimiento al Plan Anual de fiscalizaciones de la Dirección de Control Interno de la Municipalidad de Angol para el año 2021, se da inicio a auditoría a la cuenta anticipos a rendir cuentas al 31 de diciembre de 2020 del Departamento de Salud Municipal.

OBJETIVO

Efectuar una revisión a la cuenta contable 114.03 “anticipos a rendir cuentas”, identificar deudores contables, verificar movimientos y revisar saldos de la cuenta al 31 de diciembre de 2020.

METODOLOGÍA

La auditoría se ejecutó en base a metodología con los principios y normas de control aprobados por el ente fiscalizador, Contraloría General de la República, mediante la ley 1.263 en el artículo 61 dice sobre los métodos y procedimientos de análisis y auditoría que apliquen las unidades de control interno.

AL SEÑOR
NELSON HERRERA ORELLANA
DIRECTOR DE CONTROL INTERNO
MUNICIPALIDAD DE ANGOL
PRESENTE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL
DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO
UNIDAD DE AUDITORÍA E INSPECCIÓN

UNIVERSO Y MUESTRA

De acuerdo con antecedentes visualizadas en el sistema contable de Cas-Chile en el año 2007 existía la cuenta contable (413.01) denominada "Anticipo a terceros", la cual el 31 de diciembre de ese año se cerró con un saldo de \$19.274.850.-, siendo este el saldo inicial de la actual cuenta "Anticipos a Rendir Cuentas" creada en el año 2008.

A la fecha del 31 de diciembre de 2020 la cuenta tiene saldo pendiente de rendición de \$ 383.025.-

Se analizan solo saldos de los años 2008 a 2017 y se trabaja exhaustivamente en los años 2018 a 2020 reflejando movimientos y deudores contables.

RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

I. Saldos en la cuenta anticipos a rendir

De la cuenta analizada podemos observar los siguientes saldos al cerrar cada año respectivamente:

Tabla N°1 saldos de la cuenta por año

CUENTA CONTABLE 114.03			
AÑO	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	CRECIMIENTO SALDO FINAL EN %
2008	\$ 19,274,850	\$ 28,886,934	49.9
2009	\$ 28,886,934	\$ 35,252,853	22.0
2010	\$ 35,252,853	\$ 36,882,525	4.6
2011	\$ 36,882,525	\$ 34,976,836	-5.2
2012	\$ 34,976,836	\$ 34,954,966	-0.1
2013	\$ 34,954,966	\$ 37,129,505	6.2
2014	\$ 37,129,505	\$ 39,304,540	5.9
2015	\$ 39,304,540	\$ 40,435,871	2.9
2016	\$ 40,435,871	\$ 41,209,769	1.9
2017	\$ 41,209,769	\$ 41,460,983	0.6
2018	\$ 41,460,983	\$ 42,316,281	2.1
2019	\$ 42,316,281	\$ 42,117,570	-0.5
2020	\$ 42,117,570	\$ 383,025	-99.1

En virtud de lo dispuesto en el artículo 12 del Decreto Ley N° 1.263, de 1975, Orgánico de la Administración Financiera del Estado, y sus modificaciones, las cuentas del ejercicio presupuestario deberán quedar cerradas al 31 de diciembre de cada año. En consecuencia, los hechos económicos que se materialicen u originen con posterioridad a dicha fecha, deberán ser financiados con cargo al presupuesto del siguiente. Por lo tanto, si existieran recursos entregados en administración o en calidad de anticipos a proveedores, a funcionarios y/o a dependencias, cuya rendición de cuentas se encuentre pendiente, deberán efectuarse oportunamente las gestiones administrativas que permitan regularizar esas operaciones y registrar contablemente el monto que se haya devengado y pagado durante el año en ejercicio, cuando proceda.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL
DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO
UNIDAD DE AUDITORÍA E INSPECCIÓN

II. Deudores de la cuenta anticipo en los años 2018 a 2020

- **Año 2018:** Se puede extraer que en el año 2018 se entregaron anticipos a rendir por un monto total de \$ 10.401.021.- de los cuales fueron rendidos un total de \$9.545.723.- monto que se modifica al identificar que existe un movimiento en la cuenta correspondiente al ejercicio de año anterior de 2017, que corresponde a la Orden de Ingreso N° 3 (19.01.2018) de la funcionaria Katia Guzmán G. quien reintegra \$ 30.000.- por concepto de recursos entregados para financiar exámenes de Holter en Cesfam Huequén. Por lo que si restamos el monto entregado con el monto rendido observaremos que existe un saldo pendiente de rendición de \$ 885.298.- el cual se detalla a continuación:

Tabla N° 2 Ivory Sepúlveda 2018

SEPULVEDA BRAVO IVORY			
ANTICIPO ENTREGADO	\$ 1,410,824	\$ 1,410,621	RENDICIONES CONTABILIZADAS
(+)	\$ 200		ORDEN DE INGRESO N°647 (28.12.2018)
	\$ 1,410,824	\$ 1,410,821	TOTALES
		\$ 3	PENDIENTE DE RENDICION

Tabla N° 3 Leonor Ortega 2018

LEONOR ORTEGA CASTILLO			
ANTICIPO ENTREGADO	\$ 1,738,800	\$ 1,037,500	RENDICIONES CONTABILIZADAS
	\$ 1,700		ORDEN DE INGRESO N°651 (31.12.2018)
(+)	\$ 122,300		ORDEN DE INGRESO N°660 (31.12.2018)
	\$ 1,738,800	\$ 1,161,500	TOTALES
		\$ 577,300	PENDIENTE DE RENDICION

Tabla N° 4 Florentina Novoa 2018

FLORENTINA NOVOA HIDALGO			
ANTICIPO ENTREGADO	1,237,151	1,015,658	RENDICIONES CONTABILIZADAS
		80,000	ORDEN DE INGRESO N°663 (31.12.2018)
		98	ORDEN DE INGRESO N°662 (31.12.2018)
(+)		133,400	ORDEN DE INGRESO N°661 (31.12.2018)
	1,237,151	1,229,156	TOTALES
		7,995	PENDIENTE DE RENDICION

Tabla N° 5 Niria Carrasco 2018

CARRASCO PARDO NIRIA DEL CARMEN			
ANTICIPO ENTREGADO	\$ 600,000	\$ 300,000	RENDICIONES CONTABILIZADAS
		\$ 300,000	PENDIENTE DE RENDICIÓN

De las 5 tablas resúmenes de funcionarios tomaremos los montos ubicados en la última casilla de “pendientes de rendición” y al sacar sumatoria nos da \$ 885.298.- mismo monto que mencionamos al comienzo del análisis del año

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL

DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO

UNIDAD DE AUDITORÍA E INSPECCIÓN

estudiado 2018. Cabe mencionar de igual modo que también hubo montos entregados en anticipo a María Torres, Andrea Iraira, Katia Guzmán, Raquel Bravo, Damián Arriagada Y Felipe Aliste todos ellos Funcionarios del Departamento de Salud Municipal en el año 2018, los cuales están contabilizados y saldados con sus rendiciones entregadas en el periodo correspondiente.

- **Año 2019:** Se observa en la cuenta 114.03 "anticipos a rendir cuentas" en este año ocurre que fue entregado un monto total de \$ 8.878.649.- de los cuales fueron rendidos un monto mayor al entregado de \$ 9.077.360.-, los que nos dice que hay \$ 198.711.- contabilizados en exceso. Se realizó una revisión detallada para identificar el problema ocurrido contablemente y se extrajo lo siguiente:

Tabla N° 6 Niria Carrasco 2019

CARRASCO PARDO NIRIA DEL CARMEN			
ANTICIPO ENTREGADO	\$ 1,500,000	\$ 1,800,000	RENDICIONES CONTABILIZADAS
		\$ -300,000	PENDIENTE DE RENDICION

Se observa que en el análisis de cuenta 114.03, se contabilizó el Traspaso N° 614 de fecha 17.04.2019 que según su glosa dice: "*giro anticipo a terceros de fondos a rendir para financiar gastos menores de caja chica del Sar Alemania*", pero en su imputación contable es tratado como una contabilización de rendición ya que aumenta la cuenta 114.03 por \$ 300.000.- al haber.

Se puede inferir como que es el saldo pendiente de rendición del año 2018 de la misma funcionaria como lo indica la tabla N°5 y así ella queda con cuenta saldada al 2019, o bien error contable en el año 2019 que produce descuadratura entre lo entregado y lo rendido, **se solicitó analizar dicha situación, mediante memorándum N° 08 (25.06.2021), con reiterativos correos electrónicos solicitando respuesta a Preinforme de observaciones N° 0, de 2021, el cual a la fecha no ha tenido contestación.**

Tabla N° 7 Ivory Sepúlveda 2019

SEPULVEDA BRAVO IVORY			
ANTICIPO ENTREGADO	\$ 1,544,290	\$ 1,329,015	RENDICIONES CONTABILIZADAS
		\$ 143,000	ORDEN DE INGRESO N°237 (31.12.2019)
		\$ 71,110	ORDEN DE INGRESO N°239 (31.12.2019)
	\$ 1,544,290	\$ 1,543,125	TOTALES
		\$ 1,165	PENDIENTE DE RENDICION

Tabla N° 8 Florentina Novoa 2019

FLORENTINA NOVOA HIDALGO			
ANTICIPO ENTREGADO	\$ 1,187,624	\$ 1,130,500	RENDICIONES CONTABILIZADAS
		\$ 57,000	ORDEN DE INGRESO N°220 (17.12.2019)
	\$ 1,187,624	\$ 1,187,500	TOTALES
		\$ 124	PENDIENTE DE RENDICION

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL
DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO
UNIDAD DE AUDITORÍA E INSPECCIÓN

Tabla N° 9 Damián Arriagada 2019

ARRIAGADA NAVARRO DAMIAN ALEXIS			
ANTICIPO ENTREGADO	\$ 300,000	\$ 200,000	RENDICIONES CONTABILIZADAS
		\$ 100,000	PENDIENTE DE RENDICION

En este año tenemos como deudores a Ivory Sepúlveda, Florentina Novoa y Damián Arriagada, estos suman entre todos un total pendiente de rendición de \$101.289.- Además mencionar que recibieron anticipos los funcionarios del Departamento de Salud los Señores: Pedro Parada, Andrea Iraira, Leonor Ortega, Raquel Bravo, todos ellos con rendiciones saldadas al 31 de diciembre de 2019.

- **Año 2020:** En este año analizado primero comentar que la cuenta “anticipos a rendir” contablemente 114.03 parte con un saldo de arrastre de \$ 42.117.570.-, dentro del transcurso del año se entregaron a distintos funcionarios un total de \$ 9.245.496.- monto muy inferior a lo que en este año contablemente se visualiza como rendiciones que es un monto de \$ 50.980.041.-

Se destaca un movimiento contable del cual se necesitan respaldo para analizar detalles del movimiento, se trata del traspaso N° 799 de fecha 29.09.2020, dicho movimiento no cuenta con glosa, y ocupa la cuenta presupuestaria “gastos menores” contra gastos anticipos a rendir por un monto de \$ 42.117.570, mismo monto del saldo inicial al 01.01.2020, saldando todo arrastre de años anteriores.

Tabla N° 10 Traspaso N°799 (29.09.2020)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL

DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO

UNIDAD DE AUDITORÍA E INSPECCIÓN

El Decreto de Hacienda N° 2287 del 17 de diciembre de 2020 Que Autoriza Fondos Globales en Efectivo para Operaciones Menores y Viáticos Año 2021 dice que los fondos globales, comúnmente son llamados "Cajas Chicas", permiten la adquisición rápida de productos necesarios para la institución. Los organismos del sector público podrán, mediante cheques bancarios, u otro procedimiento, poner fondos globales, para operar en dinero efectivo, a disposición de sus dependencias y/o de funcionarios, que en razón de sus cargos lo justifiquen, hasta por un monto máximo de 15 unidades tributarias mensuales, para efectuar gastos por los conceptos comprendidos en los ítems del subtítulo 22 "Bienes y Servicios de Consumo", del clasificador presupuestario, siempre que las cuentas respectivas, por separado, no excedan cada una de 5 unidades tributarias mensuales, gastos que tendrán la calidad de "gastos menores".

Aunque sabemos que se hizo este ajuste con el saldo inicial de la cuenta, podemos observar que de todos modos **quedó saldo por rendir al 31.12.2020 de \$383.025.-** los cuales según información contable se detallan a continuación:

Tabla N° 11 Carolina Cisternas 2020

CISTERNAS MOSQUEIRA CAROLINA			
ANTICIPO ENTREGADO	300,000	0	RENDICIONES CONTABILIZADAS
		300,000	PENDIENTE DE RENDICION

Tabla N° 12 Raquel Bravo 2020

BRAVO BARRA RAQUEL ERNESTINA			
ANTICIPO ENTREGADO	1,671,548	1,588,758	RENDICIONES CONTABILIZADAS
		82,790	ORDEN DE INGRESO N°9 (29.01.2021)
	1,671,548	1,671,548	TOTAL SALDADO EN EL AÑO SIGUIENTE

De la tabla N° 12 al 31 de diciembre de 2020 la Funcionaria Raquel Bravo cuenta con un saldo pendiente de rendición de \$ 82.790.-, para no tener error de análisis se revisó cuenta contable en conjunto con sistema de ingresos y se observó que la funcionaria en cuestión realizó el reintegro el día 29 de enero del presente año, **saldando sus anticipos a rendir.**

Tabla N° 13 Florentina Novoa 2020

FLORENTINA NOVOA HIDALGO			
ANTICIPO ENTREGADO	1,368,135	1,336,600	RENDICIONES CONTABILIZADAS
		31,400	ORDEN DE INGRESO N°202 (31.12.2020)
	1,368,135	1,368,000	SUBTOTAL
			PAGADO EN 2021 ORDEN DE INGRESO N°58 (18.03.2021)
	1,368,135	1,368,135	TOTAL SALDADO

En la tabla N° 13 se refleja la misma situación acontecida en la tabla N° 12 donde la funcionaria Florentina Novoa al 31 de diciembre queda con un saldo pendiente de rendición de \$ 135.- el cual reintegra el día 18 de marzo de 2021 según orden de ingreso N° 58, cuadrando sus anticipos entregados.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL
DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO
UNIDAD DE AUDITORÍA E INSPECCIÓN

Tabla N° 14 Ivory Sepúlveda2020

SEPULVEDA BRAVO IVORY			
ANTICIPO ENTREGADO	1,034,661	46,500	ORDEN DE INGRESO 200 (30.12.2020)
		34,800	ORDEN DE INGRESO 199 (31.12.2020)
	1,034,661	1,034,561	TOTAL
		100	PENDIENTE DE RENDICION

En el año 2020 del saldo al 31.12.2020 por un monto de \$ 383.025.- descontaremos los montos mencionados rendidos en el año 2021 de \$ 82.790.- y \$ 135.- correspondientes a Raquel Bravo y Florentina Novoa respectivamente, quedándonos un saldo por rendir de \$ 300.100.- los que se desglosan en la tabla N° 11 por \$100.000.- y tabla N° 14 por \$100.-

CONCLUSIÓN

Mediante Memorándum N° 08 se solicitó al Departamento de Salud Municipal, dar respuesta a las observaciones señalas en el Preinforme de observaciones N° 3, de fecha 24 de junio de 2021, lo cual a la fecha del presente informe de auditoría no ha ocurrido, esta Unidad de Control Interno desconoce las razones por la cual el Departamento de Salud Municipal no ha dado cumplimiento a lo solicitado y pasado 6 meses desde su presentación se procede a cerrar la Auditoria y evacuar el presente Informe Final.

La cuenta contable 114.03 en el año 2020 tiene saldo inicial de \$42.117.570, el Departamento de Salud Municipal realiza movimiento contable, traspaso N° 799 (29.09.2020) por un monto de \$42.117.570, **el cual no tiene justificación legal**. Se desconoce el respaldo del aludido, además de ser un movimiento el cual cuadra la cuenta contable, dejando el arrastre en monto \$0, improcedente, analizado que según este documento de revisión existen deudores en los años anteriores, los que a la fecha aún no regularizan su situación, por lo que no pudo haber quedado la cuenta en monto \$0, sin la rendición y/o reintegros de los fondos traspasados a los funcionarios en cuestión.

Según información contable existen los siguientes deudores de la cuenta 114.03 los que a continuación se detallan:

- **Año 2018**

- Ivory Sepúlveda: \$ 3
- Leonor Ortega \$ 577.300
- Florentina Novoa \$ 7.995

- **Año 2019**

- Ivory Sepúlveda: \$ 1.165
- Florentina Novoa \$ 124
- Damián Arriagada \$ 100.000

- **Año 2020**

- Carolina Cisternas \$ 300.000
- Florentina Novoa \$ 100

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL

DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO

UNIDAD DE AUDITORÍA E INSPECCIÓN

Todos ellos mantienen rendiciones pendientes a la fecha, la cual se les obliga rendir o reintegrar, debido a que son fondos municipales los cuales se necesitan cuadrar en el sistema contable del Departamento de Salud Municipal y cuentas corrientes de este Municipio.

Esta Unidad de control mantiene todas las observaciones presentadas, por lo tanto los funcionarios obligados a rendir cuenta de fondos puestos a su disposición para el cumplimiento de cometidos funcionarios deben hacerlo a la brevedad posible y además, se sugiere al señor Alcalde evaluar según antecedentes y argumentos planteados el ponderar si es pertinente el ordenar instruir un proceso disciplinario para determinar si en las actuaciones incurren eventuales responsabilidades administrativas de los funcionarios involucrados, tanto de aquellos obligados a rendir cuenta como de aquellos de verificar que estos cumplan con este requisito normativo.



Cynthia Sáez Torres

Contador Auditor, Control de gestión

Profesional Apoyo Unidad de Control Interno

NHO/cst.

Distribución:

- Director de Control Interno
- Archivo carpeta auditoría